

# La imagen del pasado prehispánico y la noción de “autor” en las crónicas indígenas novohispanas<sup>❖1</sup>

Yukitaka Inoue O.

The Image of Pre-Columbian Past and the Notion of “Author” in Colonial Mexican Indigenous Chronicles

## Abstract

In the late sixteenth and early seventeenth centuries, Mexico witnessed the emergence of what are commonly referred to as ‘indigenous chronicles’. These literary works were composed either in indigenous languages, such as Nahuatl, or in Spanish by indigenous or mestizo descendants. These chronicles narrate the ancient history and the period of Spanish conquest. This article aims to clarify some facets of these chronicles concerning the transmission and reconstruction of historical memory in Central Mexico. First, we will examine the approaches employed by the chroniclers for the interpretation and reinterpretation of the pre-Columbian past. Second, we will reconsider the concept of the ‘author’ within the context of this historiographic production, examining the works of Hernando de Alvarado Tezozómoc (*Crónica mexicana* and *Crónica mexicáyotl*), Cristóbal del Castillo (*Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos* and *Historia de la conquista*) and Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (*Historia de la nación chichimeca*). Finally, we will develop a reflection of how to understand these historiographical subjects who left their version of the past to succeeding generations.

## Introducción

Con la conquista de los mexicas por Hernán Cortés y sus aliados indígenas, se dio inicio a la dominación española en México. Geográficamente, no solo lo que correspondía al “Imperio Azteca”<sup>❖2</sup> y sus pueblos vecinos sino un territorio mucho más amplio en donde se incluirían la Península de Yucatán, la mayor parte de Centroamérica, y la vasta zona norteña que actualmente forma parte de México y de Estados Unidos, serían gradualmente integrados en el virreinato de Nueva España.

De este periodo novohispano provienen las “crónicas indígenas”<sup>❖3</sup> que estudiamos en este artículo. Fueron compuestas en escritura alfabética principalmente en la segunda mitad del siglo XVI y la prime-

ra del XVII por los descendientes indígenas y son fuentes que nos ofrecen gran cantidad de información acerca de la vida y sociedades anteriores a la conquista española. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que estas “fuentes” no siempre fueron reflejo fiel de la realidad prehispánica. Se ha señalado que se trataba de discursos históricos basados en las circunstancias tanto sociales como culturales de la época colonial en la que vivían sus autores. Es verdad que los cronistas heredaban de alguna manera información e ideas prehispánicas, pero al mismo tiempo sus obras reflejaban claramente la realidad novohispana.

El propósito de este artículo es aclarar ciertos aspectos de estas crónicas en relación con el modo de heredar, así como de recrear la memoria histórica. En primer lugar, reflexionaremos las maneras de interpretación y reinterpretación del pasado prehispánico de los cronistas y, en segundo, reconsideraremos la noción de “autor” en esa producción historiográfica. Finalmente, haremos una reflexión acerca de los sujetos historiográficos que dejaron las imágenes del pasado a las generaciones posteriores.

## 1. Imagen del pasado prehispánico en algunas crónicas indígenas

Al hablar de las crónicas indígenas, el término “indígena” tiende a darnos la impresión de que la información ofrecida en dichas obras es “auténtica” o “prehispánica”. Aunque con el avance de investigaciones históricas y antropológicas ha sido descartada la idea de que “lo indígena” siempre se refiera a “lo prehispánico”, todavía persiste el uso de dichas crónicas como si ofrecieran la información netamente prehispánica. Por consiguiente, empezamos por hacer una revisión de la imagen histórica prehispánica reelaborada en las crónicas indígenas. Veremos dos casos en que los cronistas interpretaron y reinterpretaron ciertos aspectos de la historia prehispánica para ajustarlos a sus necesidades sociales de la época novohispana.

### (1) La peregrinación mexicana

El primer caso es la migración mexicana que encontramos en la *Crónica mexicáyotl*. Se trata de una obra atribuida a Hernando de Alvarado Tezozómoc,

escrita antes de 1609 en lengua náhuatl. Lo que narra esta crónica es una historia que podemos llamar la oficial de la nobleza mexicana de Tenochtitlan. Como tal, el relato comienza con la partida de sus antepasados de su lugar de origen, Aztlan.

Esta historia de peregrinación o migración de los mexicanos es un relato ampliamente conocido. Aunque hay variaciones entre las diferentes versiones, en términos generales es una historia de manera siguiente: un grupo de hombres sale del lugar de origen —llamado Aztlan, Azcatitlan, Aztatlan, Chicomóztoc, etc.— y hace un largo viaje guiado por la deidad protectora, Huitzilopochtli. En el camino ocurren incidentes como la separación de grupos, pero también varios sucesos míticos: por ejemplo, el primer ritual de sacrificio, después del cual ellos adquieren el nombre de “mexicas” y el nacimiento de Huitzilopochtli en Coatlépec. Al cabo de una larga peregrinación, los mexicanos finalmente fundan la ciudad de Mexico-Tenochtitlan. Esta fundación se realizó en un lugar designado por su dios Huitzilopochtli.

Aunque en el siglo pasado hubo debates académicos para identificar el lugar de Aztlan, actualmente muchos investigadores tendemos a reconocer que se trataba de un relato mítico-histórico (Seler 1985; Kirchhoff 1985; López Austin 1990; Navarrete Linares 1999). Además, sabemos que era una de las tantas historias que poseía cada grupo del Posclásico Tardío del centro de México y que mostrara y explicara su origen (Navarrete Linares 2002; Navarrete Linares 2011).

En la *Crónica mexicáyotl*, sin embargo, esta historia migratoria de los mexicanos tiene completamente otro sentido. Es natural que, en una obra redactada casi 90 años después de la conquista española, un viaje guiado por una deidad prehispánica, es decir, por un dios de la idolatría, no tuviera sentido. Más bien, si un autor hubiese escrito tal historia, habría sido condenado por contradecir a la fe católica.

De hecho, en la *Crónica mexicana* que Alvarado Tezozómoc escribió en castellano antes de la *Crónica mexicáyotl*, Huitzilopochtli era “ydolo”, “demonio” y “gran brujo”, mientras que este cronista hablaba de “n[uest]ra rreligión cristiana” y de “nosotros los cristianos” (Alvarado Tezozómoc 1997: 67-69, 72, 74, 138, 299). En la *Crónica mexicáyotl*, vemos que las frases para referirse a Huitzilopochtli eran “*Diablo*” (“diablo”), “*in teyacancauh imachcauh in Diablosme*” (“jefe y principal de los demonios”) y “*tlapic teul*” (“falso dios”) (Alvarado Tezozómoc 1992: 13, 18, 32). Al mismo tiempo, Alvarado Tezozómoc declara que es nieto de Moteuhczoma Xocóyotl e hijo de Diego de Alvarado Huanitzin, es decir, persona de línea directa de la dinastía mexicana, pero también que le fortalece Dios al que da fe (Alvarado Tezozómoc 1992: 7-8).

Así, la *Crónica mexicáyotl* da un sentido de la migración totalmente distinto al de la época prehis-

pánica:

“[...] *quimonequeltitzino yn cenquizca huey huacapan yn atlancatzintli yn atzonquizqui. y niteoyotzin Dios. ynic moxexellozque ininyeyan ynin netlaliayan ynic ye huallazque in ye nican omotecaco omo cecenmanaco ynepapan nobuiampa tlallipan. ynic yn panyez. ynpanhuallaz ynpan motlaliqiuuh yn mellahuac tlanextli. y huan ynic quinhualmatizque in yehuantin Españoles me ynic quinnemiliz cuepaquihui. yhuan ynic huel momaquixtizque yn in yolia. yni manimazhuan [...]*”

(“[...] ] quiso el altísimo, el sin fin, sin término, divinísimo *Dios* que se alejaron entonces de sus moradas, sus habitaciones y por eso salen ya, vienen ya a establecerse aquí, vinieron a esparcirse por todas las partes de la tierra. Entonces estará, vendrá, se establecerá en su época la luz verdadera y entonces les visitarán los *españoles* cuando vendrán a cambiarles vida y entonces se salvarán ciertamente sus espíritus, sus ánimas [...]” (Alvarado Tezozómoc 1992: 12-13)

Podemos observar que en este relato la migración mexicana fue iniciada por voluntad de Dios cristiano y su establecimiento en el destino final fue para que los mexicanos conocieran con el tiempo la fe católica a la llegada de los españoles. El “diablo” Huitzilopochtli solo engañaba a sus ancestros y ya no tiene el papel del dios patrono del pueblo mexicano. Cabe decir que esta es una versión de la historia migratoria que sigue sustentando la identidad de ser mexicanos, pero también la conciencia de ser buenos cristianos ya en la época novohispana.

## (2) La imagen de Nezahualcóyotl

El segundo caso es el de la imagen del monarca tetzcocano Nezahualcóyotl Acolmiztli (1402-1472). A este *tlatoani* del siglo XV se le reconoce hoy en día como “rey poeta” y se lo considera como un gobernante prehispánico destacado en aspectos culturales. ¿De dónde surgió esta imagen del “rey poeta”, que también apareció durante décadas en el billete de 100 pesos?<sup>4</sup> Encontramos la respuesta en algunas crónicas de la región acolhua.

Juan Bautista de Pomar, mestizo de descendencia tetzcocana, escribió en 1582 la *Relación de Tezcoco*. En ella Pomar intentó valorar cultural y políticamente a los monarcas tetzcocanos en comparación con los mexicanos. En especial alabó a Nezahualcóyotl y a su sucesor Nezahualpilli, sosteniendo que “Especialmente NEZAHUALCOYOTZIN, que es el q[ue] más vaciló, buscando de dónde tomar lumbre para certificarse del verdadero Dios y Creador de todas las cosas” (Pomar 1986: 46-47). Este hecho no fue nada inverosímil para Pomar dado que “desto dan testimonio muchos cantos antiguos, que hoy se

saben a pedazos, porque en ellos hay muchos nombres y epítetos honrosos de Dios, como es el decir que había uno solo, y que éste era el hacedor del cielo y de la tierra, y el que sustentaba todo lo hecho y lo creado por él, [...] y que no se había jamás visto en forma ni cuerpo humano, ni en otra figura” (Pomar 1986: 69).

Unas décadas después, otro cronista que también heredaba la sangre tetzcocana, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, retomó esta tesis monoteísta de Nezahualcóyotl expuesta por Pomar, para presentar un esquema histórico más amplio en sus propias obras. Para este cronista de la visión providencialista, América fue predicada en tiempos antiguos. Aunque las tramas son diferentes entre las crónicas del mismo Alva Ixtlilxóchitl, la gran importancia del papel histórico y religioso de Nezahualcóyotl consistía en su búsqueda de un único dios a pesar de que los tetzcocanos prehispánicos no tuvieron la oportunidad de conocer el catolicismo (Inoue Okubo 2000, 2009).

Aunque los escritos de Alva Ixtlilxóchitl no fueron publicados hasta el siglo XIX, habían sido leídos y citados por varios historiadores de los siglos XVII, XVIII y XIX. En ese proceso Alva Ixtlilxóchitl se convirtió en una suerte de “autoridad” de escritores indígenas. Por ejemplo, le valieron sus obras al sabio criollo don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien lo llamó “Cicerón de la lengua mexicana” en una obra publicada en 1684 (Sigüenza y Góngora 1995: 52). Todavía queda mucho por hacer acerca del uso de las obras de Alva Ixtlilxóchitl por los historiadores posteriores, es cierto que el origen de la imagen que solemos tener ahora de Nezahualcóyotl fue resultado de cierta interpretación en la segunda mitad del siglo XVI y a principios del XVII.

Se ha estudiado cómo Alva Ixtlilxóchitl interpretó y presentó la figura de Nezahualcóyotl al estilo occidental. Por ejemplo, Baudot discutió que la imagen de este *tlatoani* que presentó Alva Ixtlilxóchitl fue típicamente la de un rey grecolatino (Baudot 1995). Así, este cronista interpretó las fuentes para presentar su propia imagen histórica de la época prehispánica. Como lo señaló Lesbre, aunque cierta información provendría de las tradiciones acolhuas, sus crónicas no fueron reflejo fiel de esa tradición historiográfica (Lesbre 2016: 382, 390).

En suma, no podemos decir que las crónicas indígenas siempre fueran fieles transcripciones de la información correspondiente a la realidad prehispánica. Por supuesto, esto no anula totalmente su valor como fuentes históricas, pero es cierto que, al leer las crónicas que escribieron los conquistadores europeos, solemos ser más cautelosos con lo que está narrado en ellas e intentamos tener ojos críticos a sus posibles “filtros”. En cambio, con los

cronistas llamados “indígenas”, todavía existe la tendencia de dejar a un lado la visión crítica y de creer con más facilidad lo que narran ellos. Como acabamos de ver, sin embargo, los cronistas indígenas tampoco eran hombres prehispánicos y sus obras son historias compuestas bajo la dominación española. En otros términos, ellos sí fueron herederos, aunque de distintos grados, de la riqueza cultural e histórica del mundo prehispánico, pero también no debemos ignorar que sus obras fueron redactadas en relación con las circunstancias en que vivían de la época novohispana.

## 2. El “autor” en la tradición mesoamericana

Al hablar de las crónicas indígenas, solemos presuponer que cada obra tiene su autor. Esto puede parecer obvio e indiscutible, pero cabe repreguntar hasta qué grado cada cronista se sentía ser “autor” en el sentido occidental y moderno con el que pensamos. A nuestro parecer, el concepto occidental de “autor” es una idea que sería introducida a las tierras mesoamericanas en tiempos posteriores a la conquista española. Para este propósito, en este apartado revisaremos primero el concepto de “autor” en Mesoamérica antes de la conquista española, para desarrollar en el siguiente el análisis de algunas crónicas indígenas.

Como es sabido, la mesoamericana fue una civilización con escritura. A pesar de su lastimosa destrucción, por lo menos conocemos más de una docena de documentos —llamados códices en la actualidad— anteriores a la conquista de México. Se trata de los pocos códices prehispánicos que han sobrevivido hasta nuestros días. Sabemos que había mucho más ejemplares de los libros prehispánicos en el momento del contacto. Los cronistas españoles de la época de contacto hablan de su “biblioteca” y los múltiples usos de esos libros. Gran parte de los códices precolombinos fueron destruidos durante las guerras de la conquista y por las campañas contra la idolatría a principios de la Colonia. Cabe recordar, para el centro de México, la persecución contra la idolatría en la década de 1530 bajo el obispo Fr.

❖1·· Este trabajo forma parte del resultado de las investigaciones apoyadas por JSPS KAKENHI (JP26101005 y JP22H03844). Una versión previa y parcial de este artículo fue publicada en inglés en Laura Dierksmeier, Fabian Fechner & Kazuhisa Takeda (editors), *Indigenous Knowledge as a Resource: Transmission, Reception, and Interaction of Global and Local Knowledge between Europe and the Americas, 1492–1800*, Tübingen University Press, 2021.

❖2·· Se trata del dominio de la Triple Alianza (*excax tlatohtlan*) de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan. “Azteca” significa “gente de Aztlan” y es un término que tuvo una amplia difusión en el siglo XIX. En este artículo no usaremos el término para evitar la ambigüedad.

❖3·· A estas “crónicas indígenas” se les ha llamado también “crónicas indígenas y mestizas”, “obras de tradición indígena”. Para el problema de estas denominaciones, véase Inoue Okubo 2007b.

❖4·· Se trata del billete de 100 pesos del Banco de México entre 1994 y 2020, donde se encontraba impresa también la traducción castellana un pedazo de poema de Nezahualcóyotl, cuya procedencia desconocemos.

Juan de Zumárraga, durante la cual ocurrió la ejecución del famoso cacique de Texcoco, don Carlos Ometochtzin<sup>5</sup>. En Yucatán también fueron quemados los códices mayas: Fr. Diego de Landa quemó los libros indígenas en el pueblo de Maní, aunque a este franciscano se le conoce también como autor de la *Relación de las cosas de Yucatán*, fuente indispensable para el estudio de la cultura maya.

Sea lo que fuere, conocemos solamente 16 códices prehispánicos en la actualidad (Alcina Franch 1992: 18). Además, algunos de estos han generado dudas de autenticidad prehispánica<sup>6</sup>. Lo que necesitamos reafirmar por el momento es que todos ellos han sido considerados “anónimos”, es decir, que nunca fueron expuestos los nombres de los *tlacuilo* que los pintaron. Por supuesto existieron quienes los pintaron, pero lo que nos importa aquí es que sus nombres no se quedaron inscritos en esos códices.

Por otra parte, conocemos muchos más códices que fueron elaborados después de la conquista española. En la investigación hecha por Glass en la década de 1970, existían más de 400 códices coloniales, sin contar los documentos encontrados en las últimas cuatro décadas (Glass 1974; Glass y Robertson 1974).

En lo que toca a estos “códices coloniales”, tampoco sabemos, en la mayoría de los casos, quiénes fueron sus “autores”. Es verdad, al igual que los códices prehispánicos, que existieron quienes hicieron estos documentos coloniales, pero en principio son “anónimos”. Debieron existir los *tlacuilo* que pintaron los códices coloniales, pero llamarlos “autores” y atribuirles la originalidad del contenido de cada uno de los códices a esos pintores nunca fue común<sup>7</sup>.

Quizás algo parecido puede decirse de los “artistas” que tallaron las obras maestras prehispánicas en piedra. Las piedras esculpidas, miradas a veces como “obras artísticas” en nuestros días, fueron muchas veces representaciones ideológicas de algún gobernante o alguna casa dinástica predominante. Por ejemplo, no es conveniente decir que el famoso *Tēocalli de la Guerra Sagrada* fuera una obra que reflejara una visión propia de la persona que lo talló. Obviamente, la pieza mencionada representaba la ideología de la casa real tenochca. Así, cabe pensar que los códices eran “anónimos” precisamente por ser vehículo de una memoria colectiva, aunque esa “colectividad” podía corresponder, en ciertos casos, a la ideología de un linaje de algún *altépetl* específico.

Este modo de representación de la memoria colectiva siguió siendo existente por lo menos hasta mediados de la época colonial. En la actualidad, cuando un pueblo hace algún trámite legal o elabora un documento oficial del pueblo, lo hacen a nombre de uno o más representantes del pueblo con la firma de esas personas concretas. Sin embargo, al leer documentos conocidos como *títulos primordiales*, los pueblos de la época colonial muchas veces respetan

—y registraban de hecho— la colectividad, como vemos, por ejemplo, en un documento de San Matías Cuixinco (actual San Matías Cuijingo, en el Estado de México) una “firma” que dice “firma Cuixico [Cuixinco]” (Inoue Okubo 2007a: 117).

De esta manera, vemos que la noción de “autor” de un libro o una obra escrita era ajena a la sociedad mesoamericana. Este hecho nos hace repreguntar la idea de “autor” de las historias y crónicas indígenas de la época colonial. En otras palabras, surge una nueva indagación acerca de cuándo, cómo y quiénes comenzaron a llamarse “autores” a la manera occidental en las corrientes historiográficas indígenas novohispanas. Para este propósito, en el siguiente apartado observaremos parte de este proceso en que fuera arraigándose la noción occidental de “autor” en la historiografía indígena.

### 3. El concepto de “autor” en las crónicas indígenas

Antes de analizar las crónicas indígenas, convendrá hacer una breve revisión de la noción de “autor” en el mundo occidental<sup>8</sup>. Actualmente, al publicar un libro, es casi obligatorio incluir el nombre de su autor, sin embargo, no siempre ha sido así a lo largo de la historia. En la Edad Media, por ejemplo, se tradujeron tantas obras de la época clásica al latín, muchas veces del árabe y en ciertos casos del griego, e iban etiquetadas con los nombres de sus autores: Platón, Aristóteles, Sófocles, etc. Mientras tanto, es también verdad que había libros anónimos como los romances y ciertos libros de caballerías y que existían “recompiladores” de libros, en cuyas obras la idea de autor era algo vago. De hecho, en la época de descubrimiento y conquista, hubo tales autores-recompilador. Ejemplos famosos son: las *Décadas del Orbe Novo* de Pedro Mártir de Anglería y la *Historia general de los hechos de los castellanos* de Antonio de Herrera y Tordesillas, cuyas obras incluían varios textos que habían escrito otras personas.

A pesar de todo esto, nos parece crucial el hecho de que en Europa se acostumbrara a dejar constancia del nombre de “autor” en una obra escrita, especialmente si comparamos este caso del mundo occidental con el del mesoamericano. En este último, en cambio, los libros que hoy llamamos códices eran totalmente anónimos y carecían completamente de tal noción de “autor”.

Entonces, cabe pensar que la noción occidental y moderna de “autor” haya filtrado al mundo mesoamericano después de la conquista española. Será difícil precisar el momento exacto de su filtración, ya que el proceso sería de alguna manera gradual. No obstante, podemos observar parte de dicho proceso con las crónicas indígenas de las cuales siempre hemos presupuesto autores concretos.

De hecho, el nombre del “autor” en el sentido

moderno de la palabra fue fijado en cierto momento cuando publicaron las crónicas indígenas a partir del siglo XIX. Veamos unos ejemplos. Cuando José María Vigil publicó la *Crónica mexicana* junto con el estudio y anotación de Manuel Orozco y Berra, la obra comenzaba con la frase que decía: “Crónica mexicana escrita por D. Hernando Alvarado Tezozómoc hacia el año de MDXCVIII” (Alvarado Tezozómoc 1980: 223). Ciertamente, no es una declaración hecha por el mismo Alvarado Tezozómoc. Como lo menciona en el estudio incluido en la misma publicación, Orozco y Berra siguió a lo que dejaron escrito los historiadores como Carlos de Sigüenza y Góngora y Francisco Javier Clavijero (Alvarado Tezozómoc 1980: 152).

Otro ejemplo es el caso de la obra del mestizo tlaxcalteca, Diego Muñoz Camargo. Al publicarse por primera vez por Joaquín García Icazbalceta en 1852, esta obra salió como “anónima”, pero cuando Alfredo Chavero la editó en 1892, se publicó como *Historia de Tlaxcala*, cuyo autor era Diego Muñoz Camargo (Muñoz Camargo 1892). Para nuestra discusión, no importa el hecho de que un Alvarado Tezozómoc o un Muñoz Camargo haya escrito la obra. Lo que podemos observar aquí es que se comenzó a poner sus nombres como “autor” en el momento de la publicación moderna de los siglos XIX y XX.

Entonces, ¿hasta qué punto se consideraban los cronistas a sí mismos como “autores” en el modo en que se sentían los españoles de la época? Seguidamente veamos los casos de la *Crónica mexicana* y la *mexicáyotl* de Hernando de Alvarado Tezozómoc, la *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos* y la *Historia de la conquista* de Cristóbal del Castillo, y la *Historia de la nación chichimeca* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

### (1) Hernando de Alvarado Tezozómoc

Existen dos obras con características diferentes que han sido atribuidas a Hernando de Alvarado Tezozómoc. Este fue descendiente directo de la dinastía mexica e hijo de Diego de Alvarado Huanitzin, *tlatoani* y juez gobernador de Tenochtitlan (1538-1541) en tiempos posteriores a la conquista española. La primera obra, *Crónica mexicana*, fue escrita en castellano y terminada hacia 1598. Esta crónica se ha considerado una de las obras pertenecientes a la tradición de la hipotética *Crónica X*, desconocida hoy en día, pero de donde se originaron otros textos contemporáneos como los de Juan de Tovar, José de Acosta y Diego Durán (Barlow 1990). La otra obra, *Crónica mexicáyotl*, fue terminada en 1609 y está redactada en náhuatl en escritura alfabética.

Al revisar la *Crónica mexicana*, vemos que en ningún momento Alvarado Tezo-

zómoc se presenta explícitamente a sí mismo como autor de ella. Es verdad que encontramos tantas formas verbales en primera persona singular (“yo”), pero casi siempre son las palabras expresadas por los personajes históricos que aparecen en el relato. Las expresiones en primera persona en donde sí es sujeto Alvarado Tezozómoc son accidentales y son frases como: “a que me rrefiero” o “como lo tengo atrás rreferido” (Alvarado Tezozómoc 1997: 214, 256).

Por otra parte, es de notar que la narración de la *Crónica mexicana* comparte dos características típicas de las crónicas españolas de su época. En primer lugar, la narración histórica está dividida en capítulos y cada uno de ellos lleva un breve resumen de lo que se trata en él. Según la edición basada en la versión más antigua de esta crónica (el manuscrito #17 de la Colección Hans P. Kraus), los capítulos comienzan con el siguiente tono: “Capítulo 21. Trata en este capítulo la guerra rrey Monteçuma el biexo hizo en el pueblo de Aculhuacan y otros muchos pueblos, como se dirá” (Alvarado Tezozómoc 1997: 120). En la tradición de *xiuhámatl* o anales indígenas, no existía la recapitulación por temas ya que la narración estaba dividida por los años calendáricos mesoamericanos<sup>❖9</sup>.

Otra característica es la información o explicación adicional que Alvarado Tezozómoc les ofrece a los lectores. Cuando menciona los lugares que se convertirán comprensibles al señalar sus nombres toponímicos actuales, lo hace. Así encontramos, por ejemplo, “las costas de la Mar del Oriente de Chalchiuhcuecan, *que agora es San Juan de Lúa y la Bera Cruz, hasta llegar a Cuetlaxtlan*”, “las casas reales, *adonde agora es la Real Audiencia*”, “el barrio de Moyotlan, *que agora es el barrio de San Juan*, [...] el barrio de Teopan, *que es agora Sant Pablo*”, “el cerro *que agora de N<uestr>ra Señora de Guadalupe*” y “Atlacahuayan, *que agora es Tacubaya*” (Alvarado Tezozómoc 1997: 162, 248, 260, 301, 360, el subrayado es mío). Se observa este tipo de frases adicionales que llamaremos “explicación complementaria” en varios pasajes de la *Crónica mexicana*. La encontramos también para algunos nombres e ideas y vemos, por ejemplo, “*quetzalhui-*

❖5·· Para el proceso inquisitorial de este y otros caciques texcocanos, véase Kobayashi 1996.

❖6·· Por ejemplo, Escalante Gonzalbo (2010) sostiene que no existe ningún prehispánico correspondiente al centro de México.

❖7·· El estudio y lectura de códices se ha avanzado de manera notable. Para un síntesis actual, véase Noguez 2017.

❖8·· Existen varios estudios sobre la lectura en el mundo occidental, los cuales presentan ideas e información para nuestra reconsideración del problema del “autor”. Véanse, por ejemplo: Cavallo y Chartie 1999 y Skinner 2002.

❖9·· Esta idea de dividir y narrar los sucesos por cada año del calendario mesoamericano es característica de varios anales indígenas coloniales, tal como vemos en los escritos de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin y de Juan Buenaventura Zapata y Mendoza (Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin 2003a; Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin 2003b; Townsend 2010; Zapata y Mendoza 1995).

tzitzil, que le ponen nombre lengua española y tarasca sinzón” o “como agora dezimos, muger ligítima” (Alvarado Tezozomoc 1997: 243, 443).

Estas dos características habrían sido útiles para los supuestos lectores, muy probablemente españoles, que se acostumbraban a este tipo de escritos contemporáneos. De hecho, nuestro cronista mexica en un pasaje habla al lector de siguiente manera: “géneros de rrosas [...] que abrá bisto en esta Nueva España el discreto lector” (Alvarado Tezozomoc 1997: 250).

En la *Crónica mexicáyotl*, por su parte, se encuentran algunos pasajes en los que Alvarado Tezozómoc interviene como autor de la obra. Dice explícitamente el texto: “*auh yn axcan ypan xihuitl de 1609 años. yenonehuatl Don Hernando de Alvarado Teçoçomoc nixhuiuh yntlacat catca huey tlatohuani Moteuhçomatzin Xocoyotl [...]*” (“Y hoy en el año de 1609, yo mismo, Don Hernando de Alvarado Tezozomoc, que soy nieto de la persona que fuera el gran rey Moteuczoma el menor [...]”) (Alvarado Tezozómoc 1992: 7). También dice que la relación que escribe es legado de “*Don Diego de Alvarado Huanitzin niccauhtzin Don Pedro tlahuepantzin notlatzin [...]* *yuan ocequintin tlaçopipil tin yno ni quin caquilli [...]*” (“Don Diego de Alvarado Huanitzin, mi preciado padre noble, Don Pedro Tlahuepantzin, mi tío, [...] y los otros amados nobles quienes los oí”) (Alvarado Tezozómoc 1992: 9).

En otro pasaje, sin embargo, también encontramos que el cronista se menciona a sí mismo sin usar ninguna expresión en primera persona, sino simplemente tratándose a sí mismo en tercera persona: “*Inic macuilli itoca Dn. Hernando de Alvarado Tezozomocztin*” (“El quinto [de sus hijos de Diego Huanitzin] se llamó Don Hernando de Alvarado Tezozomocztin”) (Alvarado Tezozómoc 1992: 170). Esto puede ser indicios de la actitud ambigua que tenía Alvarado Tezozómoc acerca de su conciencia de ser “autor”.

Al mismo tiempo, cuando la narración histórica está basada en un relato de otra persona, lo anota el cronista: “*Oncan tlami initlatol huehue in Alonso Franco catca nican ichan ipan altepetl Ciudad Mexico Tenochtitlan [...]*” (“Ahí acaba el relato del anciano Alonso Franco, cuya morada se encontraba aquí en la ciudad de Mexico Tenochtitlan [...]”) (Alvarado Tezozómoc 1992: 25).

Hay que admitir, sin embargo, que la *Crónica mexicáyotl* presenta un problema muy difícil de resolver. En la copia manuscrita, a través de la cual conocemos la obra, encontramos dos pasajes en que interviene el copista, Domingo Chimalpáin Cuauh-tlehuantzin. En uno de ellos dice lo siguiente: “*yece inehuatl Domingo de Sn Anton Muñon Chimalpáhin huellonic nemilli in Mexica Xiuh-tlapo-huallamatl oniquittac, inipan omoteneuh tlapac in*

*ome acatl xihuitl 1299 años, yehuatl in Coxcoxtli tlatocati in oncan Culhuacan*” (“pero yo, Domingo de San Antón Muñón Chimalpáhin, pude examinar el cómputo de años de los mexicas y ví que en el año arriba mencionado, 1299 años, 2-caña, reinó allá en Culhuacan él, Coxcoxtli”) (Alvarado Tezozómoc 1992: 49).

En resumen, en la *Crónica mexicana* y la *mexicáyotl* se observan ciertos indicios que pueden relacionarse con la idea occidental de “autor”, pero cabe decir que dicha noción todavía no aparece en el texto de manera tan explícita.

## (2) Cristóbal del Castillo

Cristóbal del Castillo, que pudo ser indígena o mestizo, escribió en lengua náhuatl dos obras en los últimos años del siglo XVI: la *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos* y la *Historia de la conquista*<sup>10</sup>. Hoy en día no conocemos ninguna de estas obras en forma original ni completa sino solamente en fragmentos. En estos dos escritos, Castillo sí habla a título personal en el “Epílogo” de la *Historia de la venida* y en el “Prólogo del autor” de la *Historia de la conquista*.

El “Epílogo” de la *Historia de la venida* es muy corto y dice lo siguiente:

“Aquí se acaba y termina la historia y narración de la venida de los mexicanos y del reinado de Acamapichtli, el primero que reinó en México-Tenochtitlan, dispuesta y escrita por Cristóbal del Castillo, historiador mexicano, el cual acabó de escribir el martes 4 del mes de enero del año de 1600, y la comenzó a escribir el año de 1597. Sea por siempre alabado nuestro Señor y Salvador Jesucristo.” (Castillo 2001: 125)

En este pasaje, que conocemos solamente en versión castellana, no observamos nada en primera persona en términos gramaticales, pero debe de tenerse en cuenta que es la traducción conservada entre los papeles hechos posteriormente por Antonio Pichardo (1748-1812). La fecha exacta que da el texto (“el martes 4 del mes de enero del año de 1600”) nos sugiere por lo menos que no sería un texto inventado por el traductor, sino que se trataba de la traducción —o probablemente un resumen— hecho unos dos siglos después de su redacción.

Por otra parte, el “Prólogo del autor” de la *Historia de la conquista* es mucho más extenso y, además, lo conocemos en su texto original en náhuatl. Ahí Castillo habla de manera directa a los que leerán su obra. Usa el término “lector” (*amoxpouhqui*, “lector de libros”) y gramaticalmente escribe en primera persona, hablando de “yo” (*néhuatl, ni-*):

“[...] *yexiuh-tica in oniccencauh in aixtica onicacahuipan in ixquich tlamánqui in oniquito, in*

*onicteneuh. Ca in aquin huel quimati in quenin ohui in tlatemoliztlatolli, ihuan inic cenca huei tlatequipanliztli in tlacuuliztli in tlatoltemoliztli, [...]*

(“[...] durante tres años lo dispuse, ordené completamente lo que no se había mostrado, expresé y dije todo lo expuesto. Y el que sepa bien cuán difíciles [son] las historias indagadas, y también cómo [es] muy grande el trabajo de la escritura y la indagación de las historias [...]” (Castillo 2001: 128-131)

*“Auh ca in nehuatl ca nicnotlacatzintli ca nintolinicatzintli [...] ca amoma oc nitelpochtli, ca ye oninotachcauhitli, oninohuehuetili aocmo nichicahuac, [...]. Auh ca yehuatzin in Totecuiyo Dios onechmochicahuili inic oniccencauh in ixquich tlamantli nican ixpan in amoxtli icuiliuh-ticâ. Auh ihuan cenca nimitznotlatlauhtilca in aquin tamoxpoubqui, macamo quen ticchihuaz in moyollotzin, macamo noca tihuetzcaz, macamo noca ticamanaloz, ihuan macamo tinechtlatzonhuiliz ca intla occenca itla ticmati, intla oc itla amo nicacicamati in amo onictlali.”*

(“Y yo soy un necesitado, un pobrecito [...] ya no soy joven, ya me hice grande, ya envejecí, ya no gano fuerzas [...]. Pero él, Nuestro Señor Dios, me fortaleció para que dispusiera todas las cosas que están escritas aquí, en este libro. Y también te ruego a ti, lector, que no te disgustes, que no te rías, que no te burles, que no me juzgues, si sabes algo más en particular, algo que yo no supe bien, que no asenté[en el libro].”) (Castillo 2001: 130-131)

Aparte de estos “Epílogo” y “Prólogo” no encontramos ningún pasaje en donde Cristóbal del Castillo aparezca explícitamente como “autor” en sus dos obras, aunque, como quedó dicho, las conocemos solo fragmentariamente.

En cuanto a la explicación complementaria la encontramos muy poco en la narración de estas dos crónicas. Hay un pasaje en donde habla de la “Yglesia mayor Mexico” (“Iglesia Mayor de México”, es decir, la catedral de la Ciudad de México) y otro que dice “una cruz que hasta ahora pertenece en el Cementerio de San Francisco”, aunque este último es de la traducción de Pichardo y no sabemos si expresaba Castillo lo mismo en su texto original en náhuatl (Castillo 2001: 106, 161).

Mientras tanto, la división de capítulos sí se encuentra en ambas obras suyas. A pesar de ser fragmentarias y faltar varios capítulos, se puede suponer que cada uno tenía un título o breve descripción de su contenido. Por ejemplo, el primer capítulo de la *Historia de la venida* comienza de la manera siguiente:

*“Capit. 1. Ca nican mitoa in quenin, in campa huallaque in axcan motenehua mexicâ tenochca, ihuan in aquin oquinhuayacantia in huel nelli huei tlatlacatecolotl motocayotia Tetzauchteotl Huitzilpochtli.”*

(“Capítulo 1. Aquí se dice cómo y de dónde vinieron los ahora llamados mexicas tenochcas, y quién los vino guiando, el verdadero gran *tlacatecolotl* que se llamaba Tetzauchteotl-Huitzilpochtli.”) (Castillo 2001: 86-87)<sup>❖11</sup>

En la *Historia de la conquista* comienzan los capítulos de la misma manera. Por ejemplo, al principio del Capítulo 39 dice:

*“Oncan mitoa in itlapohuallo in quen yancuican ic ocalaquico in españoles in nican Mexico, ihuan in quenin occeppa yancuican oqiopheualtique in yeppa inyeliz in Mexica inic ilhuichihua.”*

(“En el que se dicen las fechas de cuando primeramente entraron los españoles aquí a México y de cuando otra vez nuevamente atacaron [como] antes al ser de los mexicas cuando hacían fiesta.”) (Castillo 2001: 148-149)

En fin, podemos señalar que la conciencia de ser “autor” se encuentra mucho más clara y presente en las obras de Cristóbal del Castillo. Como lo observamos en el “Prólogo al lector” de la *Historia de la conquista*, escribe en primera persona, dirigiendo su mensaje a los lectores que leerán su texto en náhuatl. Asimismo, es de notar el uso de la división en capítulos numerados con el sumario de cada uno, a pesar de que la obra estaba escrita en idioma náhuatl y destinada a los lectores indígenas. Aunque la explicación complementaria es muy poca, es posible que no tuviera que anotar tanto porque la obra no estaba dirigida a los españoles.

### (3) Fernando de Alva Ixtlilxóchitl

Finalmente veamos el caso de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Este historiador castizo de descendencia texcocana, aunque es más acertado decir que se trataba de una persona de la familia cacica de San Juan Teotihuacán, escribió varias obras históricas en español. Se ha dicho que su primera obra, *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en la Nueva España...*, fue escrita en los últimos años del siglo XVI, cuando este historiador tenía unos 20 años. Redactó más obras en las primeras décadas del siglo

❖10... El mismo cronista dice que la *Historia de la venida* fue terminada en 1600 y la *Historia de la conquista* en 1599, en ambos casos después de tres años de trabajo (Castillo 2001: 24, 125, 130-133).

❖11... El término *tlacatecolotl* literalmente significa “hombre-búho”, pero en la Colonia fue usado como traducción de demonio de la religión católica. Como lo anota Navarrete Linares, Castillo muy probablemente utilizó esta palabra en este sentido cristiano.

XVII: la *Relación sucinta en forma de memorial de la historia de Nueva España...*, el *Compendio histórico del reino de Texcoco*, la *Sumaria relación de la historia general de esta Nueva España...*, y la *Historia de la nación chichimeca*<sup>\*12</sup>. Por la extensión que tienen sus obras, aquí observaremos solamente el caso de la última, *Historia de la nación chichimeca*, a la que suelen considerar su *magnum opus*.

La *Historia de la nación chichimeca* tiene una “Dedicatoria” y un “Prólogo al lector”<sup>\*13</sup>. Edmundo O’Gorman consideró que estos textos pertenecían a la *Sumaria relación de la historia general* (Alva Ixtlilxóchitl 1985: I-525, 527). No obstante, tras el redescubrimiento del manuscrito incluido en el *Códice Chimalpahin*, que es de la mano del propio don Fernando, sabemos que a estos seguía el primer capítulo de la *Historia de la nación chichimeca*. Alva Ixtlilxóchitl aclara sus motivos de redactar la obra en la dedicatoria:

“Desde mi adolescencia tuve siempre gran deseo de saber las cosas acaecidas en este Nuevo Mundo [...]; aunque con la mudanza de los tiempos y caída de los señoríos y estados de mis pasados, quedaron sepultadas sus historias; por cuya causa he conseguido mi deseo con mucho trabajo, peregrinación y suma diligencia en juntar las pinturas de las historias y anales, y los cantos con que las observaban [...]” (Alva Ixtlilxóchitl 1985: I-525)

Así, declara que el objetivo de escribir su historia no es hacer una obra más, sino seguir las fuentes recogidas y presentar una historia verdadera a base de la información obtenida. Por lo tanto, escribe en el “Prólogo al lector” que:

“Considerando la variedad y contrarios pareceres de los autores que han tratado las historias de esta Nueva España, no he querido seguir a ninguno de ellos; y así me aproveché de las pinturas y caracteres que son con que están escritas y memorizadas sus historias [...]” (Alva Ixtlilxóchitl 1985: I-527)

Luego dice también lo siguiente al lector, que nos hace observar su conciencia de ser “autor” de la obra:

“Y así pido muy encarecidamente al discreto lector supla los muchos defectos que hubiere en mi modo de narrar, que lo que es la historia puede estar seguro que es muy fidedigna y verdadera, y aprobada por tal de toda la gente principal e ilustre de esta Nueva España.” (Alva Ixtlilxóchitl 1985: I-528)

Formalmente, el contenido de la *Historia de la nación chichimeca* está dividido en capítulos. Aun-

que en la edición de O’Gorman todos los capítulos están numerados (del 1 al 95), en el manuscrito de *Códice Chimalpahin* solo los encontramos numerados hasta el 48 y a partir del que sigue los capítulos tienen sus títulos con un espacio en blanco en la mayoría de los casos (*Códice Chimalpahin*, vol. 2, f. 58v, f. 59r). Dicho espacio blanco parece ser donde Alva Ixtlilxóchitl iría a poner después los números correspondientes. Además, según este manuscrito, varios capítulos numerados tienen números reescritos, lo cual indica que el autor iba adicionando el contenido y por lo que posiblemente decidió dejar el espacio blanco a partir del que sería el capítulo 49.

Encontramos ejemplos de la explicación complementaria en la *Historia de la nación chichimeca*. Al igual que la *Crónica mexicana* de Alvarado Tezozómoc, esta obra de Alva Ixtlilxóchitl también agrega cierta información contemporánea para que el lector ubicara ciertos lugares. Por ejemplo, dice “aquel mar mediterráneo que llaman Bermejo, que es hacia donde caen las Californias” y “Tepeyaquilla donde es ahora la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe” (Alva Ixtlilxóchitl 1985: II-17, 257). Un caso extremo de la explicación complementaria sería el modo de describir la ropa que usaban los reyes toltecas: “Su vestuario era unas túnicas largas a manera de los ropones que usan los japoneses [...]” (Alva Ixtlilxóchitl 1985: II-13). La referencia al modo de vestir de los japoneses puede parecer extravagante, pero debemos recordar que Fernando de Alva, quien probablemente nació y vivió mucho tiempo en la capital novohispana, estaba escribiendo esta obra a principios del siglo XVII. La llegada del primer grupo de hombres japoneses a la Ciudad de México ocurrió en 1610<sup>\*14</sup>. Por lo tanto, muchos habitantes de la capital virreinal pudieron imaginar fácilmente con esta explicación qué tipo de ropa usaban los toltecas.

De esta manera, se puede decir que Alva Ixtlilxóchitl, quien escribió en lengua castellana su *Historia de la nación chichimeca*, claramente se presentó a sí mismo “autor” a la manera occidental. Preparó un prólogo para su obra, dirigiéndolo a los lectores; siguió al formato de las crónicas españolas divididas en capítulos; y también hemos visto que incluyó la “explicación complementaria” para sus lectores contemporáneos.

#### 4. Reflexión acerca de la memoria histórica y el estudio historiográfico

Tanto en la disciplina histórica como en la antropológica, la idea de “autenticidad indígena” ha sido cuestionada en las décadas recientes. Antes era más fácil hablar del “testimonio del descendiente directo de los indios”. En lo que toca a las fuentes históricas como las que hemos analizado en este artículo, tal autenticidad ha sido apreciada a lo largo de los si-

glos.

Actualmente, con el avance de la investigación en la historiografía indígena se nota cada vez más la tendencia a leer, analizar e interpretar las obras en sus propios contextos históricos. Toda aquella producción historiográfica proviene de la época novohispana y no podemos separarla de su contexto colonial. Así, como lo hemos visto, Alvarado Tezozómoc reinterpretó la historia migratoria mexica y le dio un significado nuevo conforme al cristianismo. Alva Ixtlilxóchitl, por su parte, estableció la imagen nezahualcoyotliana del “rey poeta” que era compatible con las ideas concernientes a la religiosidad de su época. Aquí lo importante sería el hecho de que Alvarado Tezozómoc nunca hubiera dejado la identidad de ser mexica y de que Alva Ixtlilxóchitl siguiera considerándose a sí mismo descendiente de la casa real tetzcocana. En otras palabras, estos cronistas crearon una imagen nueva del pasado prehispánico, pero siguieron considerándose “auténticos”.

Por otro lado, hemos observado cómo la idea occidental de “autor”, noción ajena al mundo mesoamericano, se encontraba presente en las crónicas indígenas de finales del siglo XVI y principios del XVII. Es verdad que hemos revisado las obras de unos cuantos cronistas y todavía necesitaremos más datos para confirmarlo definitivamente, pero parece casi seguro que la filtración de la noción de “autor” se había hecho bastante visible en esas décadas.

¿Cómo podemos calificar estos fenómenos en relación con el modo de dejar la memoria histórica a la posteridad? Los cronistas indígenas no siempre transcribieron fielmente la información prehispánica, sino que la interpretaron y reinterpretaron, creando o incluso inventando a veces ciertas imágenes de la historia prehispánica. Además, la filtración de la noción de “autor” en las obras historiográficas representa la inevitable “occidentalización” de los cronistas a unos 80-100 años después de la conquista de México.

Cuando leemos las crónicas que escribieron los españoles, a veces juzgamos que los cronistas entendieron mal ciertos aspectos de la sociedad indígena que enfrentaron. Igualmente, al leer las historias que compusieron los criollos novohispanos, señalamos que ciertos elementos prehispánicos fueron interpretados y comprendidos a su propio modo, torciendo de alguna manera la realidad prehispánica y dejando ciertas imágenes históricas que resultarían ser “erróneas”.

Lo que hemos visto en este artículo, sin embargo, muestra que los descendientes indígenas tampoco fueron excepción de tal creación y recreación de la memoria histórica. No estamos negando totalmente la utilidad de sus obras como fuentes históricas, pero debemos admitir,

sin caer en la trampa del esencialismo, que sus narraciones históricas pudieron conllevar inevitable interpretación y reinterpretación —y, por ende, creación y recreación— del pasado prehispánico. Esto nos hace pensar que no debemos reservar un privilegio a los que han sido etiquetados con el adjetivo “indígena”. Cabe recordar que en realidad había mestizos y castizos entre los llamados cronistas indígenas. A pesar de ello, no nos hemos librado completamente de la costumbre de privilegiar consciente o inconscientemente a los que se categorizan como “indígenas”.

Esta perspectiva no queda cerrada en el estudio de las fuentes indígenas de la época colonial temprana. Puede abrir también las posibilidades de analizar la subjetividad de los criollos que intentaron incorporar el pasado prehispánico para fortalecer sus identidades. El esquema en el que se considera que los indígenas guardaban sus memorias y que los criollos reinventaron el pasado no nos parece adecuado. Será más lógico observar cierta similitud o acaso alguna continuidad. De tal manera, la observación que hemos hecho aquí puede servir para abrir el camino al estudio más objetivo sobre las relaciones historiográficas entre los llamados cronistas indígenas de la primera mitad de la Colonia y los historiadores criollos del resto de la época novohispana y de la de la Independencia.

#### Para terminar

Hemos visto, a lo largo de este artículo, cómo los cronistas indígenas recrearon ciertas partes de la historia prehispánica y cómo la noción de “autor” llegó a filtrarse entre los cronistas indígenas, para desarrollar una breve reflexión en torno a la memoria histórica en relación con el estudio historiográfico.

Para cerrar el presente artículo, conviene sugerir posibilidades de algunos rumbos futuros de este tema de investigación. Primero, el estudio del concepto de “autor” en las obras indígenas puede desarrollarse con más extensión. En este artículo no pudimos ocuparnos de las obras de Chimalpain Cuauhtlehuauhtzin, dado que el tema de la tradición de *xiuhámatl* o anales indígenas requiere otro nivel

❖12... A esta obra generalmente la han llamado *Historia de la nación chichimeca* o simplemente *Historia chichimeca*, por lo que aquí seguimos usando el título ya conocido, aunque originalmente pudo llamarse *Historia general de la Nueva España*, que sí refleja mejor el concepto que tenía Alva Ixtlilxóchitl para esta obra historiográfica.

❖13... “Dedicatoria” es el término aplicado por O’Gorman. Originalmente encabezaba solamente la frase “Ilustrísimo señor” (*Códice Chimalpahin*, vol. 2, f. 1).

❖14... Nos referimos a los japoneses que llegaron acompañando a don Rodrigo de Vivero, que fue gobernador interino de las Islas Filipinas. En 1609, en el camino de regreso a México su galeón naufragó en las costas japonesas de la actual Prefectura de Chiba. Vivero vio a Ieyasu Tokugawa y con su apoyo pudo regresar a México al año siguiente. Aparte de este suceso, fue enviado en 1613, a mandato de Masamune Date, otro grupo de japoneses encabezado por Tsunenaga Hasekura. Esta “Embajada Keicho” llegó a la capital novohispana en 1614.

de análisis. Asimismo, valdrá la pena estudiar otros escritos tempranos, antes de la década de 1580, en relación con la idea de “autor”. Especialmente el paso de los llamados “códices transcritos”, que solían ser anónimos, hacia las obras con nombres personales, como son los casos, por ejemplo, de Gabriel de Ayala y de Alonso Axayaca será un tema interesante<sup>❖15</sup>. La revisión de estos documentos puede aclararnos otra etapa temprana de introducción del concepto de “autor” en Nueva España.

Finalmente, como hemos señalado en el último apartado, el uso del pasado por los escritores criollos y su comparación

❖15 Para los “códices transcritos” véanse Limón Olvera 2003 y Limón Olvera y Pastrana Flores 2003. Los anales de Gabriel de Ayala se encuentran publicados en Anderson y Schroeder 1997 y en Tena 2012.

con los descendientes indígenas es un tema que aún está por explorar. Una visión global novohispana de interrelaciones historiográficas tanto sincrónicas como diacrónicas, que incluya desde las obras indígenas tempranas y otras obras españolas hasta los escritos criollos tardíos no se ha establecido todavía. A esta gran tarea solo podemos progresar paso a paso, pero el análisis y reflexión que hemos desarrollado en este artículo es una pequeña contribución al avance en estos temas.

## Bibliografía

[Fuentes manuscritas]

Archivo General de la Nación:

Tierras, vol. 2819, exp. 9, fs. 327r-349r, “Títulos primordiales de San Matías Cuixingo”.

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia:

*Códice Chimalpahin* (3 vols), en línea  
(<http://codicechimalpahin.inah.gob.mx/>)

[Libros y artículos publicados]

Alcina Franch, José

1992 *Códices mexicanos*. Madrid: Mapfre.

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de

1985 *Obras históricas*. Ed. de Edmundo O’Gorman, México: UNAM-IIH, 2 tomos.

Alvarado Tezozómoc, Fernando

1992 *Crónica mexicáyotl*. México: UNAM-IIH.

Alvarado Tezozomoc, Hernando

1980 *Crónica mexicana / Códice Ramírez*. México: Porrúa.

Alvarado Tezozomoc, Hernando de

1997 *Crónica mexicana*. Ed. de Gonzalo Díaz Migoyo y Germán Vázquez Chamorro, Madrid: Historia 16.

Anderson, Arthur J. O. y Susan Schroeder (eds.)

1997 *Codex Chimalpahin, vol. 1: Society and Politics in Mexico Tenochtitlan, Tlatelolco, Texcoco, Culhuacan, and Other Nahuatl Altepeltl in Central Mexico*. Norman: University of Oklahoma Press.

Barlow, Robert H.

1990 [1945] “La ‘Crónica X’: versiones coloniales de la historia de los mexica tenochca”, en Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés Hernández (eds.), *Obras de Robert H. Barlow, vol. 3: Los mexicas y la triple alianza*, pp. 13- 32, México: INAH, Universidad de las Américas Puebla.

Baudot, Georges

1995 “Nezahualcōyotl, príncipe providencial en los escritos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”. *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 25, pp. 17-28.

Castillo, Cristóbal del

2001 *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e Historia de la conquista*. Ed. de Federico Navarrete Linares, México: CONACULTA.

Cavallo, Guglielmo and Roger Chartier (ed.)

1999 *A History of reading in the West*. Amherst: University of Massachusetts Press.

Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Domingo Franciasco de San Antón Muñón

2003a *Primera, segunda, cuarta, quinta y sexta relaciones de las Diferentes historias originales*. Ed. de Josefina García Quintana, Silvia Limón, Miguel Pastrana y Víctor Manuel Castillo Farreras, México: UNAM-IIH.

2003b *Séptima relación de las Diferentes historias originales*. Ed. de Josefina García Quintana, México: UNAM-IIH.

Escalante Gonzalbo, Pablo

2010 *Los códices mesoamericanos antes y después de la conquista española. Historia de un lenguaje pictográfico*. México: FCE.

Glass, John B.

1974 “A Survey of Native Middle American Pictorial Manuscripts”, in Howard F. Cline (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, pp. 3-80, Austin: University of Texas Press.

Glass, John B. and Donald Robertson

1974 “A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts”, in Howard F. Cline (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, pp. 81-252, Austin: University of Texas Press.

Inoue Okubo, Yukitaka

2000 Tesis sobre el culto al Dios único en la época prehispánica según dos cronistas indígenas del centro de México. *The Journal of Intercultural Studies*, núm. 27, pp. 209-222, Kansai University of Foreign Studies.

2007a “Fundación de pueblos indígenas novohispanos según algunos Títulos primordiales del Valle de México”. *Ritsumeikan International Affairs*, vol. 5, pp. 107-131, Ritsumeikan University.

- 2007b "Crónicas indígenas: una reconsideración sobre la historiografía novohispana temprana", en Danna Levin y Federico Navarrete (coords.), *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, pp. 55-96, México: UAM-Azcapotzalco, UNAM-IIH.
- 2009 "La visión contemporánea sobre Ixtlilxóchitl y la visión de Ixtlilxóchitl sobre la historia", en Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores (eds.), *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de Análisis Historiográfico*, pp. 229-239, México: UNAM-IIH
- Kirchhoff, Paul
- 1985 [1961] "¿Se puede localizar Aztlan?", en Jesús Monjarás-Ruiz, Rosa Brambila y Emma Pérez-Rocha (recopil.), *Mesoamérica y el centro de México*, pp. 331-341, México: INAH.
- Kobayashi, Munehiro
- 1996 "De la manera en que nuestros antepasados vivieron, vivamos. Procesos inquisitoriales de tres indios texcocanos en 1530", en Mayán Cervantes (coord.), *Mesoamérica y Los Andes*, pp. 533-555, México: CIESAS.
- Lesbre, Patrick
- 2016 *La construcción del pasado indígena de Tetzoco. De Nezahualcōyotl a Alva Ixtlilxóchitl*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de Michoacán, CEMCA.
- Limón Olvera, Silvia
- 2003 "Los códices transcritos del altiplano central de México", en José Rubén Romero Galván (coord.), *Historiografía mexicana I: Historiografía novohispana de tradición indígena*, pp. 85-114, México: UNAM-IIH.
- Limón Olvera, Silvia y Miguel Pastrana Flores
- 2003 "Códices transcritos con pictografía", en José Rubén Romero Galván (coord.), *Historiografía mexicana I: Historiografía novohispana de tradición indígena*, pp. 115-132, México: UNAM-IIH.
- López Austin, Alfredo
- 1990 "Del origen de los mexicas: ¿nomadismo o migración?" *Historia mexicana*, vol. 39, núm. 3, pp. 663-675.
- Muñoz Camargo, Diego
- 1892 *Historia de Tlaxcala*. Ed. de Alfredo Chavero, México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.
- Navarrete Linares, Federico
- 1999 "Las fuentes indígenas más allá de la dicotomía entre historia y mito". *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 30, pp. 231-256.
- 2002 *La migración de los mexicas*. México: CONACULTA.
- 2011 *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México. Los altépetl y sus historias*. México: UNAM-IIH.
- Noguez, Xavier (coord.)
- 2017 *Códices*. México: Secretaría de Cultura.
- Pomar, Juan Bautista de
- 1986 "Relación de la ciudad y provincia de Tezcoco", en René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI, vol. 8: México, tomo tercero*, pp. 21-113, México: UNAM-III.
- Seler, Eduard
- 1985 "¿Dónde se encontraba Aztlan, la patria de los aztecas?", en Jesús Monjarás-Ruiz, Rosa Brambila y Emma Pérez-Rocha (recopil.), *Mesoamérica y el centro de México*, pp. 309-330, México: INAH.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de
- 1995 *Paraíso Occidental*. México: CONACULTA.
- Skinner, Quentin
- 2002 *Visions of Politics, Volume I: Regarding Method*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tena, Rafael (paleografía y traducción)
- 2012 *Tres crónicas mexicanas. Textos recopilados por Domingo Chimalpáhin*. México: CONACULTA.
- Townsend, Camila
- 2010 *Here in This Year: Seventeenth-Century Nahuatl Annals of the Tlaxcala-Puebla Valley*. Stanford: Stanford University Press.
- Zapata y Mendoza, Juan Buenaventura
- 1995 *Historia cronológica de la Noble Ciudad de Tlaxcala*. Transcripción y traducción de Luis Reyes García y A. Martínez Baracs, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala, CIESAS.